

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A., PARA EL EXAMEN Y COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL SUBSANADA DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL CONTENIDA EN EL “SOBRE 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS”, Y APERTURA DE LOS “SOBRES 2: DOCUMENTACIÓN PARA VALORACIÓN DE CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR” DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DE LA ACTUACIÓN “ABASTECIMIENTO DE ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERÁS Y OTROS (TERUEL)” ACE/224/20/EXPL/03.**

En la sede social de la Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES), sita en Madrid, calle Agustín de Betancourt, 25 – 4ª planta, a las 9:30 horas del día 8 de septiembre de 2020, previa convocatoria del Secretario, mediante reunión de los miembros de la Mesa de Contratación, se constituye válidamente la Mesa de Contratación de la Sociedad Mercantil Estatal ACUAES, cuya composición y funciones están reguladas en el Procedimiento de Contratación, compras y autorización de gastos (PG-01), aprobado el 4 de junio de 2013, y revisado el 17 de diciembre de 2019 por el Consejo de Administración de ACUAES.

Asisten presencialmente en la sede social de la Sociedad los representantes de ACUAES, y mediante conexión telemática D. Mariano Herranz Vega, como miembros de la Mesa de Contratación:

D<sup>a</sup>. María Rosa Cobo Mayoral, Directora General de ACUAES, Presidenta.

D. Mariano Herranz Vega, Abogado del Estado, Vocal, que asiste a la reunión mediante conexión telemática.

D. Gonzalo de la Orden Águeda, del Área de Contratación de ACUAES, en sustitución de D. Francisco Úbeda Sánchez, Director de Administración y Finanzas de ACUAES, Vocal.

D. Juan A. Muniesa Lozano, del Área de Contratación de ACUAES, en sustitución de D<sup>a</sup>. Manuela Murillo Murillo, Jefa del Área Jurídica de contratación de ACUAES, que actúa como Secretario.

SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.

*Servicios de Explotación de la actuación “Abastecimiento de Alcañiz, Calanda, Castelserás y otros (Teruel)”  
Expediente ACE/224/20/EXPL/03*

La Mesa de contratación adopta los siguientes acuerdos:

**1.- Análisis de las subsanaciones presentadas por los licitadores en relación con la documentación contenida en el “Sobre 1: Documentación Administrativa, acreditativa del cumplimiento de requisitos previos”.**

Según se hacía constar en el acta anterior, no ha sido necesario conceder a los licitadores cuya documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de requisitos previos presentaba defectos materiales subsanables, plazo por término de tres días para subsanar defectos detectados, al ser correcta la misma, admitiéndose todas las ofertas presentadas.

A continuación, en acto público, se procede a comunicar el resultado de la valoración de la documentación administrativa.

**2.- Apertura en acto público del Sobre 2 “Oferta Técnica” de las proposiciones de los licitadores admitidos.**

Se procede a continuación a la apertura de los “Sobres 2: Oferta Técnica” de las ofertas presentadas por los licitadores admitidos, que son los siguientes:

- 1.- AQUARA, GESTIÓN CICLO INTEGRAL DE AGUAS DE ARAGÓN, S.A.U.
- 2.- DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- 3.- GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.
- 4.- PAVAGUA AMBIENTAL, S.L.U.
- 5.- SACYR AGUA, S.L.
- 6.- SOCAMEX, S.A.U.
- 7.- SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S.A.
- 8.- TÉCNICAS VALENCIAS DEL AGUA, S.A.

Por unanimidad se acuerda crear un equipo evaluador técnico, para la valoración de los criterios sujetos a un juicio de valor, que redactará un informe de valoración de las Ofertas Técnicas presentadas por los licitadores, de acuerdo con las prescripciones del Pliego de Cláusulas Particulares, para su posterior supervisión por la Dirección del Área Técnica, que se elevará a la Mesa de Contratación.

SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.

*Servicios de Explotación de la actuación “Abastecimiento de Alcañiz, Calanda, Castelserás y otros (Teruel)”  
Expediente ACE/224/20/EXPL/03*

Equipo evaluador técnico:

**COORDINADOR:** D. Gonzalo de la Orden Águeda.

**EVALUADOR:** D. José Antonio Coronas Fumanal.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Y para que conste lo actuado se levanta la presente Acta, que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, firmando Presidenta y Secretario de la Mesa.

PRESIDENTA

SECRETARIO

D<sup>a</sup> María Rosa Cobo Mayoral

D. Juan A. Muniesa Lozano

SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.

*Servicios de Explotación de la actuación "Abastecimiento de Alcañiz, Calanda, Castelserás y otros (Teruel)"  
Expediente ACE/224/20/EXPL/03*